



Para despachos de oficio quatro mfas.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y VNO.

Respectivamente han señaladas en cada uno de los dos Ramos á los Individuos Legos, y Eclesiásticos Comprehendidos en este dho Padron son las mismas q<sup>e</sup> han Considerado, y Señalado segun su inteligencia Sabex, y Conozim<sup>to</sup>, y sin fraude ni Coluccion alguna, vago del Juram<sup>to</sup> q<sup>e</sup> tienen interpuesto, y lo firmaron con dhos Señores

de q<sup>e</sup> Certifico =

*[Large cursive signature]* Peren *[Signature]* Manresa *[Signature]* Oliver *[Signature]* Sanchez

*[Signature]* Guillen  
*[Signature]* Carrascosa  
*[Signature]* Baliburno

Domingo Alvaron  
Por Juan Riquelme

Domingo Alvaron Por Parqual Lopez Per Tines Bizo  
Domingo Alvaron Domingo Alvaron

*[Signature]*  
D. Juan Riquelme  
*[Signature]*

Liquidar. Eloque en este Padron corresponde por fondo de